

CAPÍTULO I

I. LA EDUCACIÓN EN EL ECUADOR

1.1. Introducción

La educación es uno de los ejes principales para el desarrollo de un país, por medio del cual se forma al ser humano como un ente productivo para la sociedad en la que se desenvuelve, desde sus primeros pasos en su educación escolar, hasta los niveles superiores para contribuir con su país.

En este capítulo se realiza una reseña históricamente orientada a lo que es y ha sido la educación en Ecuador, su evolución, los servicios que se relacionan con la misma, estructura del sistema educativo y otros aspectos considerados de importancia para la realización de este trabajo.

Para finalizar este capítulo se describirán algunas características demográficas, geográficas, sociales y económicas de los 3 cantones de la zona no metropolitana de la provincia del Guayas, que serán objeto del presente estudio.

1.2 Planteamiento del Problema

Todos los años se observa que los establecimientos educativos fiscales de la provincia del Guayas muestran inconvenientes para iniciar el año lectivo, presentando problemas de infraestructura, falta de material de estudio, falta de servicios básicos, malas condiciones en que los estudiantes reciben clases, huelgas de profesores, etc; todos estos aspectos reflejan la inadecuada atención del Estado a la educación pública, originándose muchos inconvenientes y perjudicando al desarrollo de la educación. A esto se agrega la falta de algunos servicios que se utilizan como fuente de investigación y aprendizaje, como lo son las bibliotecas, ya sean estas propiedad del plantel o públicas, laboratorios de informática, cybers, visita a museos, etc.

Mediante un análisis estadístico de los servicios relacionados con la educación ya descritos, se pretende dar a conocer las condiciones reales que atraviesa actualmente la zona educativa no metropolitana de la provincia del Guayas, que sirva al gobierno como guía para la toma de decisiones en base a este estudio. Además, el presente trabajo incluye un

Análisis Estadístico Espacial el cual se ilustra mediante Mapas Temáticos que permiten apreciar gráficamente como están distribuidos actualmente los establecimientos educativos fiscales y los servicios que se utilizan para el desarrollo de la educación (bibliotecas, museos y cybers). Véase Anexo IV..

1.3 Análisis histórico de la Educación en el Ecuador

1.3.1 Aspectos sobresalientes de la educación en la época colonial.

Para poder hablar de la educación en nuestro país, es necesario conocer primero, sus posibles orígenes, sus raíces, el espíritu de la época colonial, la cual se inicia en la conquista y colonización de América que nos llevó a cambiar el desarrollo de la sociedad incásica, por el de una civilización acorde a las necesidades y conveniencias de los españoles.

En la época de la colonia, a la educación se la tomaba como medio para formar a los futuros herederos y administradores de la colonia, mientras que a los indígenas se les daba un “tipo de educación” que los españoles consideraban conveniente.

En el aspecto cultural fueron las diferentes comunidades religiosas encargadas de fundar escuelas, colegios, seminarios y universidades, es decir que el conocimiento de las ciencias, las artes y las letras, fue patrimonio exclusivo de los religiosos, de las clases dominantes y colonos de la nobleza española quienes tomaron la dirección exclusiva de la instrucción pública en los Cabildos y Real Audiencia, como factor informativo de la cultura y de intereses sociales y políticos.

Según un estudio histórico realizado por N. Romero:

“En 1.551 en el convento de San Pablo de Quito (San Francisco), se fundó la primera escuela para que en ella fuesen recogidos y adoctrinados los “naturales” y los demás mestizos, huérfanos de cualquier generación, y aprendan el arte de la gramática, canto llano y de órgano, a leer y a escribir, además, se enseñó a manejar el arado con bueyes y a cultivar, se trajo las primeras semillas de trigo y se les enseñó a sembrarlas” [1].

1.3.2 La Educación en el inicio de la época Republicana

Para 1830, la separación de lo que actualmente es Ecuador de la Gran Colombia, ha constituido una de las causas del establecimiento de un estado libre e independiente; para ello se lleva a cabo la

primera asamblea constituyente en Ambato, en la cual se plantearon algunas necesidades como el nombre para el nuevo país y el presidente que gobernaría, para lo cual el primer Congreso Constituyente otorgó la presidencia a Juan José Flores en septiembre de 1830.

De acuerdo a H. Oña Villarreal en su artículo titulado *Presidentes del Ecuador y sus Obras*:

“A partir de 1830, específicamente en el mandato presidencial de Vicente Rocafuerte, se vio la necesidad de fomentar la educación pública. Rocafuerte impuso la creación de escuelas, colegios, museos, una guardia nacional; modernización de la enseñanza universitaria aumentando las cátedras de: Filosofía, Derecho Civil e Internacional y Medicina Obstétrica.” [2]

Luego, por el año 1835, la Dirección General de Estudios que actuó como organismo regulador, junto con las Subdirecciones e Inspectorías decretó el primer Orgánico de Enseñanza Pública y establecieron que la educación pública sería impartida en establecimientos fiscales y de órdenes religiosas llamadas escuelas primarias, escuelas secundarias y universidades.

Mas adelante, en 1869, García Moreno asume la Presidencia del Ecuador y a partir de sus primeros años de gobierno empezó a organizar la instrucción pública. Para la enseñanza primaria llamó a los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Para la enseñanza secundaria llamó a los Jesuitas y Lazaristas (Franceses, Alemanes y de otras naciones Europeas). En Quito se fundó el Colegio San Gabriel y el Colegio Seminario San Luís, elevándose los estudios secundarios al nivel de los de Europa. En la educación superior también realizó aportes; pidió la compañía de químicos, físicos, naturalistas y matemáticos (alemanes). Adquirió en Europa los aparatos e instrumentos necesarios para un completo laboratorio de Química, otro de Física y un gabinete de Historia Natural. Uno de las mayores contribuciones para la educación fue el haber fundado en Quito la Escuela Politécnica Nacional.

Posteriormente, en el período de gobierno de Eloy Alfaro, se empezó a realizar grandes cambios en el Sector Educativo.

“A finales del Siglo XIX, el liberalismo alfarista realiza importantes cambios en el sistema educativo, a medida que el Gobierno se propugna un Estado laico y cada vez menos vinculado a la Iglesia. Estas transformaciones serían

profundizadas por la Revolución Juliana, pues de ella datan la representación estudiantil y la autonomía universitaria” [3].

En 1906, la Ley Orgánica de Instrucción Pública que regía en este año, determina que la instrucción pública se debe dar en todos los establecimientos nacionales sostenidos por el Estado, es decir, la enseñanza primaria, secundaria y superior que se desarrollan en escuelas, colegios y universidades respectivamente. Además se forman las Escuelas de Artes y Oficios, Escuelas Pedagógicas y es aquí cuando se crean los establecimientos de enseñanza particulares.

1.3.3 La política educativa en el periodo 1944 – 1979

Por el año de 1940, debido a la perspectiva social que existía, se planteaban nuevos desafíos a la educación pública, a los que se sumaban las necesidades de atención a la población rural, sobre todo la indígena que era excluida de los beneficios de la enseñanza en aquel entonces. En esta época se llevaba a cabo el gobierno de Velasco Ibarra quien mantenía el ideal de libertad y despolitización de la enseñanza, lo cual favoreció a la influencia de la iglesia católica en la educación.

Alrededor del año 1950, la mayoría de países en Latinoamérica, incluido el nuestro, adoptaron medidas de planificación de desarrollo, la cual incluía un crecimiento de la educación pública que se la consideraba como forjadora de riqueza y estabilidad social. En el campo de la educación, la base para el desarrollo lo constituye la teoría del capital humano, mediante la cual se pretendieron ajustar las reformas educativas con los requerimientos del sistema ocupacional, entendiéndose las decisiones en el campo de la educación como inversiones de capital. En los años 50, el Ecuador vivió un auge económico debido al incremento en las exportaciones bananeras, esto favorecía el apoyo a las políticas de educación que se vivían en ese tiempo.

A partir de 1960, el nuevo concepto de la educación impulsó importantes reformas en los niveles primario y secundario y se produjo un aumento considerable de los presupuestos del ramo educativo (Véase Tabla I). La política educativa favoreció sobre todo la extensión de la educación primaria en las zonas rurales, así como un considerable crecimiento de la enseñanza secundaria pública en las ramas de enseñanza general y técnica.

<p style="text-align: center;">Tabla I <i>Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.</i> Evolución del porcentaje del presupuesto nacional dedicado a educación</p>					
1940	1950	1960	1970	1975	1979
15,64	19,77	15,41	21,26	22,61	25,21

Fuente: Bilbao, L.F., *Economía y educación en el Ecuador a partir de 1960*, Quito, Banco Central del Ecuador, 1980, p. 105.

Los planes de desarrollo educativo también fomentaron la implantación en las áreas rurales de los llamados *núcleos de educación* que, acorde a las necesidades que tenían las diferentes zonas del país, debían asegurar además de la enseñanza tradicional para la población en edad escolar, la de alfabetización y calificación profesional para la población adulta. La implantación de estos núcleos, aunque su extensión fue reducida, perseguía provocar un efecto de motivación y organización de la población hacia el progreso económico y social.

1.3.4 La educación a partir de 1979. Período de restauración democrático.

En 1979, mediante una nueva Constitución Política, se restauró la democracia en el país, concediendo por primera vez en la historia ecuatoriana el derecho de ciudadanía y sufragio a los analfabetos. No

obstante, el voto es obligatorio solo para los ciudadanos que sepan leer y escribir y voluntario para los analfabetos. Del mismo modo, los gobiernos que vinieron en lo posterior se fijaron como una de sus principales metas en política educativa la disminución del analfabetismo, ampliando igualmente los servicios educativos para adultos y los del medio rural.

Las primeras manifestaciones de esta política fueron: el programa de alfabetización "Jaime Roldós Aguilera" de 1980-1984 y la Campaña Nacional de Alfabetización "Monseñor Leónidas Proaño", que se llevó a cabo entre los años 1989 y 1992 la cual contó con ayuda internacional. A pesar de esto, en nuestro país, el presupuesto destinado para la educación no consiguió aumentar en los años 80 en relación al total de ingresos del Estado, como se puede observar en la Tabla II.

Tabla II

Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas..

Presupuesto del sector "Educación" sobre el total del Presupuesto del Estado, 1980-1990 (%)

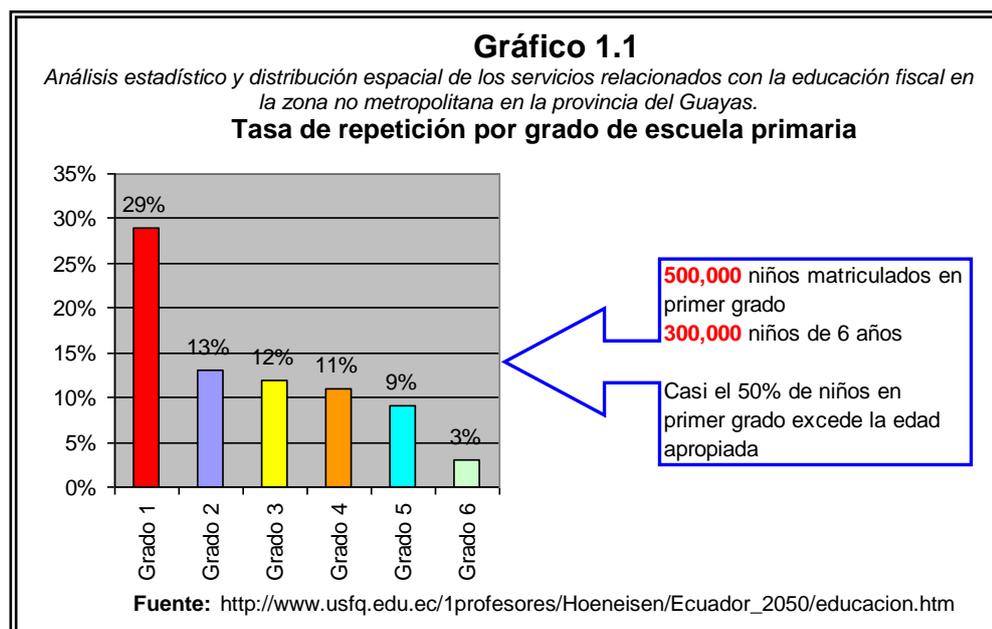
1980	33,02
1981	31,26
1982	29,32
1983	25,67
1984	25,04
1985	22,65
1986	20,67
1987	21,29
1988	19,57
1989	19,14
1990	17,01

Fuente: Ministerio de Educación Nacional de Ecuador, *Ecuador*, Serie "Sistemas Educativos Nacionales", Madrid, OEI, 1994, p. 74.

1.3.5 La educación en el Ecuador a partir de 1990

En los últimos años el Ministerio de Educación del Ecuador ha aplicado algunas reformas de diferente tipo que no han llevado al sector educativo a tener los resultados deseados. La ineficiencia del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción.

De acuerdo a un estudio realizado por Isabel Dumestre: “Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad adecuada para estar en ese grado debido a la repetición” [4].(Véase Gráfico 1.1).



La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años). La poca relevancia de la educación a la vida real es otro síntoma de baja calidad, los textos escolares son deficientes y la escasez de materiales didácticos es grande, lo cual contribuye a la baja calidad de la educación.

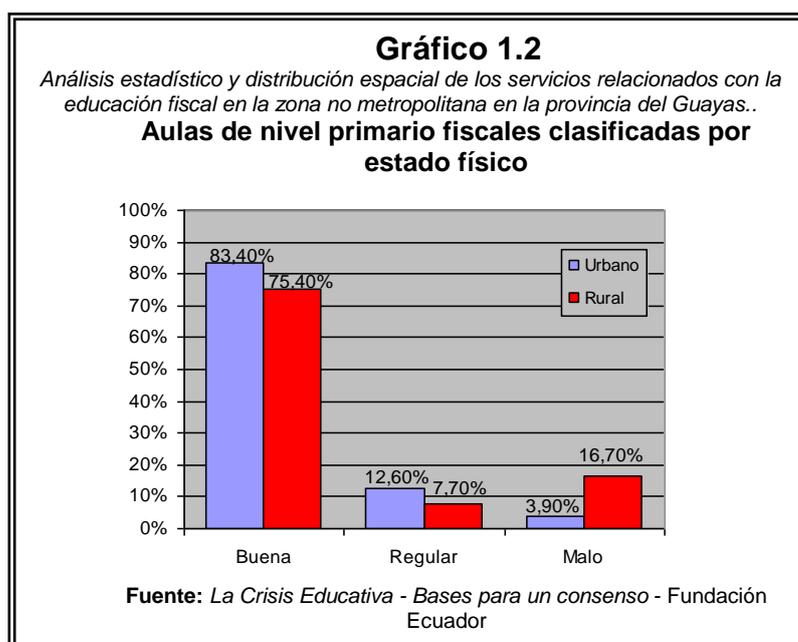
En cuanto al presupuesto del Estado asignado al sector educativo en la Tabla III se puede observar la variación durante el periodo 2001 a 2005.

Tabla III
Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas..
Presupuesto del sector "Educación" sobre el total del Presupuesto del Estado, 2001-2005 (%)

2001	12,00
2003	12,03
2004	12,04
2005	13,6

Fuente: www.leep.org.ec/lipe/leepsite/articlegfites

Otro resultado obtenido de la investigación de Isabel Dumestre señala que: *“En las zonas rurales el porcentaje de aulas en mal estado es tres veces mayor que en las áreas urbanas (Véase Gráfico 1.2) y el 47% de las escuelas tienen un solo profesor para todos los grados, a más de que existe escasez de materiales educativos”* [4].



El desequilibrio de la educación trasciende en la calidad del profesorado urbano y rural, el cual se considera un grave problema si se considera que el 79% de las escuelas fiscales son rurales. Más de 90% del presupuesto para educación se va en remuneraciones, lo que implica que no queden fondos para mejoras de libros, material de clase y mantenimiento del centro de estudio.

1.4 La Educación del Ecuador- Aspecto Económico

1.4.1 La asignación de presupuestos en el sector educacional

Sin duda alguna, el pilar para el desarrollo, ya sea económico, social o político de un país es la educación que se le da a la sociedad que lo integra. Una de las áreas a la que el gobierno debe prestarle mayor atención es la educación, pero a diferencia de los países desarrollados, Ecuador es uno de los países con mayor déficit educacional en América.

En el sector educativo existen indicadores que muestran graves deficiencias en la forma en la que los recursos financieros se transforman en servicio educativo para los niños y niñas del país. Entre los principales indicadores se pueden mencionar la inequidad en la asignación presupuestaria por territorio, la baja asignación de

fondos a otros rubros frente a la asignación de salarios y otras deficiencias en cuanto a asignación de recursos.

1.4.2 Financiamiento y asignación de recursos para la educación media

Ahora trataremos de realizar un breve análisis a aspectos tales como, el financiamiento y los recursos que se asigna para el manejo y desarrollo de la educación media en el Ecuador.

La educación media en Ecuador se encuentra organizada en un sistema mixto, con participación de los sectores público y privado, tanto en el financiamiento como en la producción de servicios. Basándose en este contexto de la participación de ambos sectores en la educación secundaria y en el contexto de reforma y modernización del sector público, se busca mejoras en la asignación de recursos públicos para dicho nivel escolar.

Los más altos índices de concentración de alumnos por profesor se puede observar en Guayas (22), Cotopaxi (20), Napo (20), y Pichincha (19), mientras que los más bajos corresponden a Galápagos (11), Bolívar (11) y Zamora Chinchipe (9). Aunque las diferencias pueden explicarse por el porcentaje de ruralidad y la densidad poblacional provincial (Véase Tabla IV).

Tabla IV

Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.

Relación entre número de profesores y alumnos, en educación media, año lectivo 1999-2000

Provincia	# profesores	# alumnos	# alumnos promedio por profesor	% ruralidad	Densidad poblacional Km.
Zamora Chinchipe	716	6.292	8,79	68	4,47
Galápagos	126	1.329	10,55	11	2,11
Bolívar	1.084	11.570	10,67	71	46,36
Loja	2.543	30.683	12,07	50	38,91
Carchi	892	10.802	12,11	54	46,37
Pastaza	399	4.975	12,47	56	2,09
Esmeraldas	2.092	26.632	12,73	52	27,32
Cañar	981	12.886	13,14	62	69,41
Chimborazo	2.019	27.519	13,63	60	65,08
El Oro	2.749	38.178	13,89	24	95,70
Manabí	3.910	58.118	14,86	51	67,16
Los Ríos	2.146	32.842	15,3	49	92,38
Morona Santiago	558	8.946	16,03	62	5,58
Azuay	2.382	38.406	16,12	52	77,15
Sucumbíos	366	5.919	16,17	69	7,90
Tungurahua	1.786	29.316	16,41	51	134,08
Imbabura	1.219	20.146	16,53	40	72,33
Pichincha	6.904	131.710	19,08	21	190,97
Napo	457	8.953	19,59	65	4,71
Cotopaxi	998	19.672	19,71	66	49,99
Guayas	7.200	159.538	22,16	16	166,75
Nacional	41.527	684.432	16,48	36	46,49

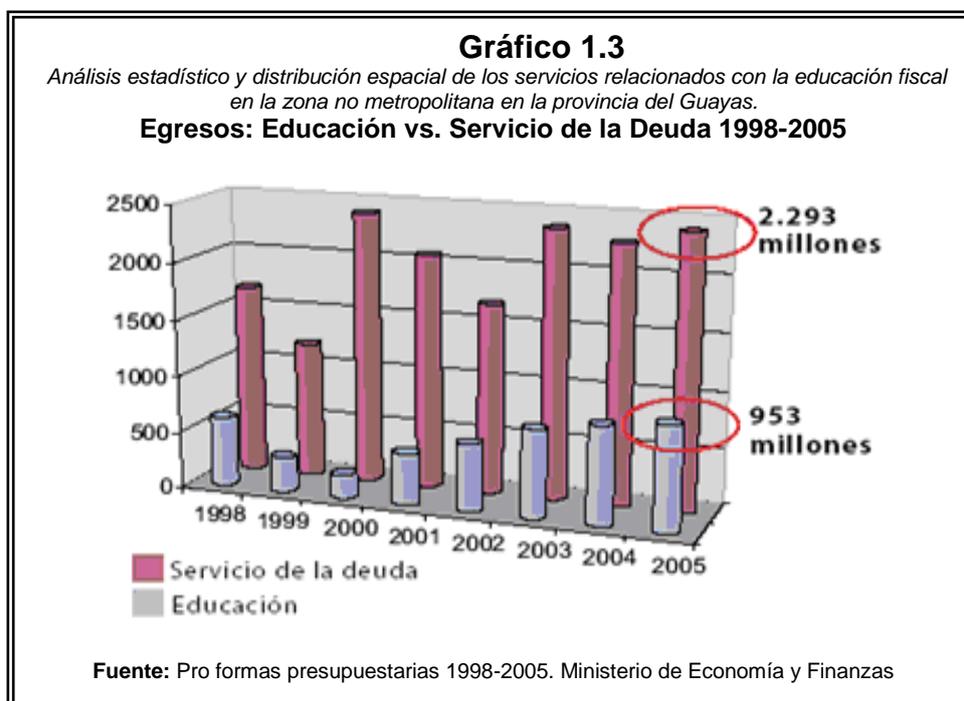
Fuentes: SINEC/MEC, 2001; INEC, proyecciones del censo 1990 para el año 2000.

La relación de trabajo de los profesores se da a través de nombramientos de duración indefinida, sus salarios varían de acuerdo con la Ley de Carrera Docente y de Escalafón del Magisterio Nacional y algunos adicionales que reciben se encuentran ligados al tipo de establecimiento en que prestan sus servicios y al tipo de localización geográfica.

1.4.3 Financiamiento para la educación. Situación actual

En el período 1998-2005, la asignación al sector educativo, es inferior al 30%, ya sea respecto a los ingresos corrientes del gobierno central o al total del presupuesto.

Para el año 2005, en educación solo se invirtieron 953 millones de dólares del total del Presupuesto General del Estado (13%). Para el pago de la deuda, en cambio, se destinan 2.293 millones de dólares, equivalentes al 32%. El servicio de la deuda representa más del doble de la asignación para educación. Esta información se la ilustra en el Gráfico 1.3.



En realidad existe una alarmante despreocupación hacia la educación por parte del Gobierno, cabe señalar la baja asignación otorgada a la educación en comparación con otros gastos a los que el Gobierno le brinda prioridades, al programa de erradicación del analfabetismo y a la asignación para infraestructura de la educación; programas que apenas sobrepasan, en conjunto, el 4.4% de la asignación total del sector educación.

De acuerdo al publicado “Ecuador, una agenda económica y social del nuevo milenio”, emitido por el Banco Mundial en Abril de 2003:

“Ecuador tiene una baja calidad de educación, por debajo de países como Honduras y El Salvador donde la inversión social ha sido considerada como baja. Además de gastar poco en educación, el dinero no es bien invertido para mejorar la calidad de la educación” [5].

1.5 Estructura del Sistema Educativo

1.5.1 Estructura general de la organización educacional

De acuerdo con la Ley de educación, el sistema de educación nacional es único; a pesar de esto, en la actualidad existen dos sistemas: el del Ministerio de Educación y Universitario.

Según lo expuesto en el Artículo 4 de la Ley de Educación , el sistema educativo nacional comprende dos subsistemas:

- a) El escolarizado; y,
- b) El no escolarizado

El sistema escolarizado se emplea en los establecimientos determinados por la Ley y comprende: La educación regular que se somete a las disposiciones reglamentarias sobre el límite de edad, secuencia de niveles y duración de cursos; La educación compensatoria, que tiene como régimen especial y se la ofrece a quienes no ingresan a los niveles de educación regular o no los concluyen; y, La educación especial, destinada a estudiantes excepcionales por razones de orden físico, intelectual, psicológico o social.

El subsistema no escolarizado procura el mejoramiento educacional cultural y profesional a través de programas especiales de enseñanza, aprendizaje y difusión, mediante los esfuerzos e iniciativas públicos y privados.

1.5.2 Las Instituciones Educativas

Las Instituciones educativas tienen como misión primordial contribuir al desarrollo, la formación humana y la promoción cultural del ser individuo, la misma que se debe cumplir rigiéndose a la Ley de Educación y su Reglamento.

Las instituciones educativas se clasifican:

Por el financiamiento:

- a) Oficiales: fiscales municipales y de otras instituciones públicas.
- b) Particulares: pertenecen a personas naturales o jurídicas de derecho privado.
- c) Otros: los que cuentan con financiamiento parcial de entidades públicas y de las asociaciones de padres de familia y los que cuentan con financiamiento parcial del Estado y se rigen por convenios especiales.

Por la jornada de trabajo:

- a) Matutinos.
- b) Vespertinos.
- c) Nocturnos.
- d) De doble jornada.

Por el alumnado:

- a) Masculinos.
- b) Femeninos.
- c) Mixtos.

Por la ubicación geográfica:

- a) Urbanos.
- b) Rurales.

1.5.3 Estructura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC)

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador es la autoridad superior del ramo del sistema educativo. De acuerdo con el Artículo 23 de La Ley de Educación No. 127. RO/484 de 3 de Mayo de 1983, El Ministerio de Educación y Cultura es responsable del funcionamiento del sistema educativo nacional, de la formulación y ejecución de la política cultural y deportiva y de la difusión del desarrollo científico y tecnológico.

El Ministerio de Educación y Cultura cuenta para su funcionamiento, además de las subsecretarías, con las direcciones nacionales especializadas y las oficinas técnicas que se determinen en el Reglamento, de acuerdo con los requerimientos del desarrollo educativo del país. Además cuenta con una organización integrada por unidades de asesoramiento, de planificación y de ejecución.

A fin de que el proceso educativo se desenvuelva en función de las necesidades de la comunidad, el Sistema Educativo brinda la supervisión educativa del MEC como servicio de asesoramiento profesional y de control, constituyéndose como una función primordial del Sistema Educativo, especializada y encargada de velar por el

cumplimiento de los fines y de las normas de educación y de promover el mejoramiento de la enseñanza y del desarrollo de las comunidades, mediante una acción sistemática y permanente.

1.5.4 Objetivos de los niveles de educación

De acuerdo a la Organización de Estados Iberoamericanos en un artículo titulado "*La estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano*", los objetivos generales del Sistema Educativo Ecuatoriano son:

- a) Promover el desarrollo integral, armónico y permanente de las potencialidades y valores del hombre ecuatoriano.
- b) Desarrollar una mentalidad crítica, reflexiva y creadora.
- c) Formar la conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático, sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.
- d) Desarrollar las aptitudes artísticas, la imagen creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
- e) Brindar una formación científica, humanística, técnica, artística y práctica, de tal manera que se promueva la creatividad y la adopción de tecnologías que vayan a la par con el desarrollo del país.

- f) Fusionar la educación con el trabajo y el proceso productivo, principalmente en los campos agropecuario, industrial y artesanal, de acuerdo con los requerimientos del país.
- g) Fortalecer la conciencia cívica, de soberanía y nacionalidad, de tal manera que se respete la identidad cultural de los diferentes grupos étnicos y sus costumbres.
- h) Desarrollar el conocimiento de los recursos naturales e incentivar su defensa y su aprovechamiento racional y equitativo para obtener el equilibrio ecológico y el crecimiento socio-económico del país.
- i) Promover la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva, y la utilización adecuada del tiempo libre.
- j) Establecer condiciones adecuadas de mutuo conocimiento y estimación de realidades y valores educativos, culturales, cívicos y morales con todos los pueblos.

1.6 Importancia de la Calidad de la Educación en sus diferentes niveles

1.6.1 Educación inicial de calidad para niños de 0 a 5 años

Un aspecto muy importante que debemos tener en cuenta, es la importancia de los primeros años de vida como fundamento en el desarrollo de la inteligencia y la estructuración de la personalidad de los seres humanos. Por ello, no se debe considerar solo una buena nutrición para el niño como comúnmente se conoce, sino trata de brindarle experiencias educativas que estén acorde a su edad, esto sin duda tendrá un gran valor en su desarrollo integral.

Actualmente, el Ecuador ha avanzado significativamente en cuanto a evolución conceptual, incremento de cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de desarrollo integral infantil. De instituciones que priorizaban únicamente el cuidado diario de los niños y niñas, menores de 6 años, sin atender casi al componente de educación inicial, se ha evolucionado a la ejecución de programas que procuran el desarrollo integral, que brindan educación inicial intencional a la población atendida, con la orientación de un referente curricular y estándares de calidad consensuados, apoyados por la participación

comprometida de familias, comunidades y un importante número de gobiernos locales.

En cuanto al volumen poblacional, según el VI Censo de Población y V de Vivienda realizado en el año 2001, la población menor de 5 años llega a 1`336.860, 678.576 niños y 658.284 niñas. En condiciones de pobreza viven 926.885 (69,33%)

La calidad de la educación inicial depende de diversos factores asociados a los servicios de atención, entre los cuales están los estándares de calidad, el currículo aplicado, la calidad de la preparación y desempeño de los educadores, la pertinencia de los recursos didácticos y la cooperación comprometida de las familias, comunidades y gobiernos locales.

1.6.2 Educación básica de calidad

El valor y necesidad de la educación básica es indispensable en nuestra sociedad, y se orienta en la necesidad de potencializar las capacidades, habilidades y convicciones de los niños, niñas y adolescentes, para que de esta manera puedan contribuir en el desarrollo de nuestro.

La educación básica no se refiere a mínimos en los aprendizajes, sino a aquellas condiciones fundamentales mediante las cuales la sociedad se capacita y las personas acceden a su participación como entes sociales que poseen derechos y deberes. La Constitución de la República dispone su obligatoriedad y gratuidad; y la responsabilidad para el ejercicio de este derecho radica en el Estado, la sociedad y las familias.

La sociedad ecuatoriana, sus comunidades y sus familias valoran la educación y mantienen las expectativas por apoyar a sus hijos, hijas o miembros. Lamentablemente, dadas algunas condiciones estructurales, específicamente, el avance de la pobreza y otros factores sociales, el derecho a la educación registra dificultades para ser ejercido y demanda de nuevas políticas y recursos para contrarrestar los grandes impactos en lo que respecta a la calidad y gobernabilidad del sistema educativo.

La preocupación sobre la calidad de la educación básica ha presidido la orientación de las políticas educativas en los últimos 15 años. La calidad es un aspecto muy relacionado con la cobertura y alcance de la educación básica, la cual debe ser ofrecida por los responsables de

ese derecho: los padres de familia, el Estado, los administradores y los docentes, cada uno desde su papel y en su ámbito.

Un sistema deseable de evaluación podría contar con componentes orientados tanto a los logros de aprendizaje, al desempeño de los maestros y la eficacia de los establecimientos o unidades educativas.

Por las condiciones dadas y por las experiencias avanzadas, resulta oportuno volver a considerar el valor de la participación social, en particular de los responsables de incidencia en la vida pública de la localidad, para que se comprometan en asumir roles de apoyo a la gestión de los servicios educativos y su sistema. No todo se puede dejar a la escuela o al colegio o, dicho de otro modo, para pedirle más actuación social a la escuela y al colegio hay necesidad de juntar apoyos y articular programas sociales, de los diversos sectores y diversos niveles de responsabilidad pública. Sería muy importante pensar que podemos hacer nosotros como sociedad civil para mejorar la calidad de educación, y con esto, enfocarnos al desarrollo del Ecuador.

1.6.3 Bachillerato de calidad.

En el Ecuador, la discusión y reflexión sobre el Bachillerato (antes denominado Ciclo Diversificado) en procura de su reorientación o reforma son tareas pendientes. En efecto, en las últimas décadas el Gobierno Ecuatoriano ha tratado de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación básica, a sustentar la educación inicial e incluso avanzar en la educación superior, pero el bachillerato ha debido esperar.

Hay necesidad de brindar el mayor interés posible sobre el bachillerato como uno de los niveles en los que cabe construirse acuerdos de políticas y estrategias, tomando en consideración la amplitud de experiencias y capacidades levantadas que se han extienden a lo largo del país. Es preciso, no sólo en la línea de recuperar la rectoría del Ministerio de Educación en este tema, sino en aquella de favorecer la consolidación de servicios educativos con calidad y equidad, de concretar consensos nacionales que sustenten un amplio proceso de reforma del bachillerato. En ese aspecto, la redefinición del sentido del bachillerato debería orientarse hacia la consolidación de sus propósitos centrales y a la vez lograr mejores niveles de calidad y

equidad. Es decir, la realidad del bachillerato en el Ecuador justifica con oportunidad el planteamiento de una reforma.

Mientras no hayan definiciones claras y precisas sobre el bachillerato; es decir sobre una opción educativa que efectivamente contribuya en el desarrollo de las personas y de la sociedad, se debilitan las políticas, estrategias y medidas tendientes a ampliar su cobertura y aun para trabajar en la línea del mejoramiento de la calidad.

1.7 Servicios relacionados con el desarrollo de la Educación

La educación necesita de recursos que contribuyan al desarrollo de la investigación y la cultura, como ejemplo puntual, se conoce que la lectura y la investigación son indispensables para forjar los conocimientos del ser humano, que lo ayuden a convertirse en un individuo culto y que pueda enrolarse a la sociedad de manera servil mejorando el entorno en que vive. Dentro de los servicios relacionados con la educación se encuentran; las bibliotecas públicas o privadas , museos antropológicos, históricos, y en los últimos años se puede reconocer a los denominados “Cybers” como herramienta de investigación por medio del Internet; constituyéndose como instrumentos de apoyo al desarrollo de la Educación.

1.7.1 Bibliotecas y Museos como fuentes de investigación

La educación en todos los niveles requiere de recursos para lograr desarrollarse, por lo cual se considera que la lectura es la fuente principal del conocimiento, por ello es necesario hacer ver a las bibliotecas como lugares dinámicos y cambiantes, como lugares de oportunidad y puentes entre los individuos y la sociedad; sobre esto J. Bravo señala que: *“No podría concebirse enseñanza a ningún nivel, sin libros y bibliotecas”*[6].

La primera biblioteca del Ecuador fue fundada en 1792 y su primer director fue Eugenio de Santa Cruz y Espejo, hasta 1796, año de su fallecimiento, recibiendo en su honor el nombre de Biblioteca Nacional "Eugenio Espejo".

En la actualidad la Biblioteca Nacional "Eugenio Espejo", se encuentra prestando sus servicios en calidad de biblioteca nacional y pública, posee cerca de 150.000 volúmenes en libros, además revistas y periódicos [7].

Por otro lado se encuentran los museos que constituyen un patrimonio cultural y cuya misión es facilitar a la comunidad, el acceso al

conocimiento y recreación de la historia del país, para que se reconozca en ella, a través del acopio, conservación, investigación y difusión del patrimonio tangible e intangible que constituye la memoria histórica del Ecuador. Entre los museos del Ecuador se encuentran los siguientes: Museo Antropológico del Banco Central, Museo Casa de Sucre, Museo de Arte Colonial, Museo de Arte e Historia Alberto Mena Caamaño, Museo Municipal de Guayaquil, Museo Nahim Isaías B.

1.8 La Provincia del Guayas.

1.8.1 Guayas en el tiempo de la Colonia (1526 - 1822).

En el tiempo de la colonia, Guayas era Provincia o Departamento de Guayaquil, y comprendía territorios de los que hoy son la provincia de Manabí, Los Ríos, El Oro, Cañar, Azuay y Guayas. Mantuvo esa gran extensión territorial hasta que el Gral. Francisco Paula Santander dictó la Ley de División Territorial el 25 de junio de 1824.

Luego de la revolución independentista del lunes 9 de Octubre de 1820, con la que Guayaquil se cubre de gloria que la dedica “a la Patria” varios pueblos se plegaron inmediatamente a la causa emancipadora.

Veintitrés días después, el miércoles 8 de noviembre, convocados por el Ayuntamiento de Guayaquil, los 57 diputados representantes de

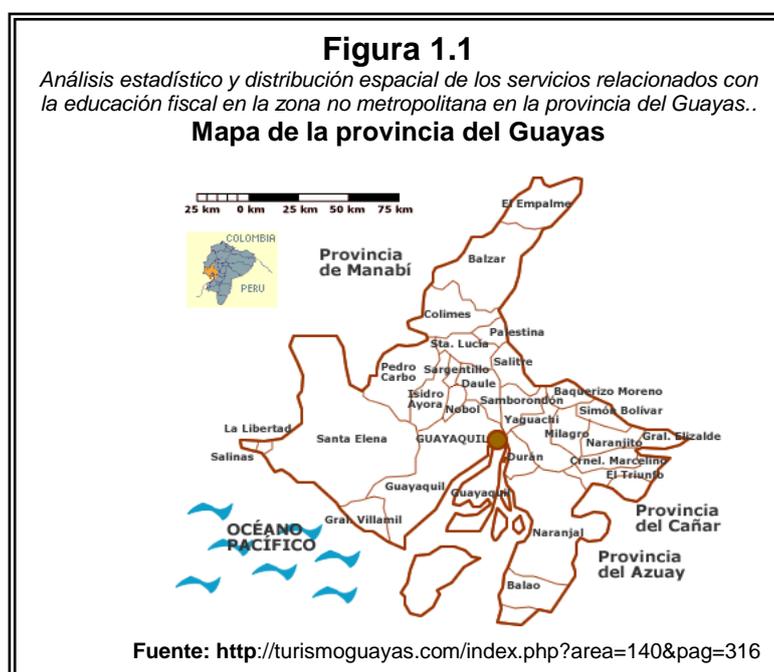
todos los pueblos del nuevo Estado, eligieron a Olmedo como Presidente de la Provincia Libre de Guayaquil.

1.8.2 Geografía de la Provincia del Guayas.

La provincia del Guayas está limitada: al Norte con la provincia de Manabí y los Ríos, al Sur con la provincia de El Oro y el Golfo de Guayaquil, al Este con la provincia de los Ríos, Chimborazo, Cañar y parte de la provincia de El Oro y al Oeste con el Océano Pacífico.

Su terreno es casi todo plano. Las elevaciones más importantes son los Cerros de Chongón y los de Colonche que forma la Cordillera Chongón-Colonche que comienza al Norte de Guayaquil con los Cerros Santa Ana y El Carmen (300m de altura) y sigue hacia el Oeste y luego al Norte. La influencia de las corrientes de Humboldt (fría) y de El Niño (cálida) hace que el clima sea de tipo cálido tropical y tropical húmedo con elevadas temperaturas gran parte del año. La temperatura promedio anual es de 25° C. Los ríos que forman el gran sistema hidrográfico del Guayas corren de norte a sur hasta confundirse en el lecho de esa gran arteria fluvial ecuatoriana que desemboca frente a la isla Puná. Los mayores afluentes del Guayas son los ríos Daule y Babahoyo al que afluyen el Vinces, Pueblviejo, Zapotal, y Yaguachi y forman la red fluvial más densa de la costa y la más útil para la navegación.

De acuerdo al VI Censo de Población y V de Vivienda realizado en el año 2001, la provincia del Guayas cuenta con 3'309.034 habitantes, lo que representa el 27.2% del total de población del país, tiene una extensión aproximada de 20.502.5 Km². y su capital es Guayaquil. El Guayas se divide en 28 cantones (Véase Figura 1.1): Guayaquil, A. Baquerizo Moreno, Balao, Balzar, Colimes, Daule, Durán, El Empalme, El Triunfo, Milagro, Naranjal, Naranjito, Palestina, Pedro Carbo, Salinas, Samborondón, Santa Elena, Santa Lucía, Urbina Jado, Yaguachi, Playas, Simón Bolívar, Marcelino Maridueña, Lomas de Sargentillo, Nobol, La Libertad, General Elizalde e Isidro Ayora.



1.8.3 Aspectos Demográficos de la provincia del Guayas

Guayas es la segunda provincia más densamente poblada. Su capital Guayaquil, junto con Quito, son los centros principales de crecimiento urbano. En 1950 el Ecuador tenía 3'202.757 habitantes, de donde la provincia del Guayas poseía 582.144 habitantes, lo que representaba el 18.2% del total poblacional del país. De acuerdo al VI censo de Población y V de Vivienda realizado en el año 2001, el Ecuador cuenta con 12'156.608 habitantes, y el Guayas posee 3'309.034 habitantes, representando esta cifra el 27.2% de la población nacional (Véase Tabla V).

Tabla V			
<i>Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.</i>			
Relación entre la población del Ecuador y de la Provincia del Guayas			
AÑO	ECUADOR	GUAYAS	%
1950	3.202.757	582.144	18,2
1962	4.564.080	979.223	21,5
1974	6.521.710	1.512.333	23,2
1982	8.138.974	2.038.454	25,0
1990	9.697.979	2.515.146	25,9
2001	12.156.608	3.309.034	27,2

Fuente: INEC (1950 – 2001): “Resultados de los censos de Población y Vivienda. Provincia del Guayas”

El aumento acelerado de la población de la provincia, se debe al fenómeno de migración campesina, como consecuencia a la falta de oportunidades de empleo, lo que causa problemas como el hacinamiento, falta de servicios públicos, desempleo e incremento de actividades delictivas que actualmente existe en la provincia del Guayas.

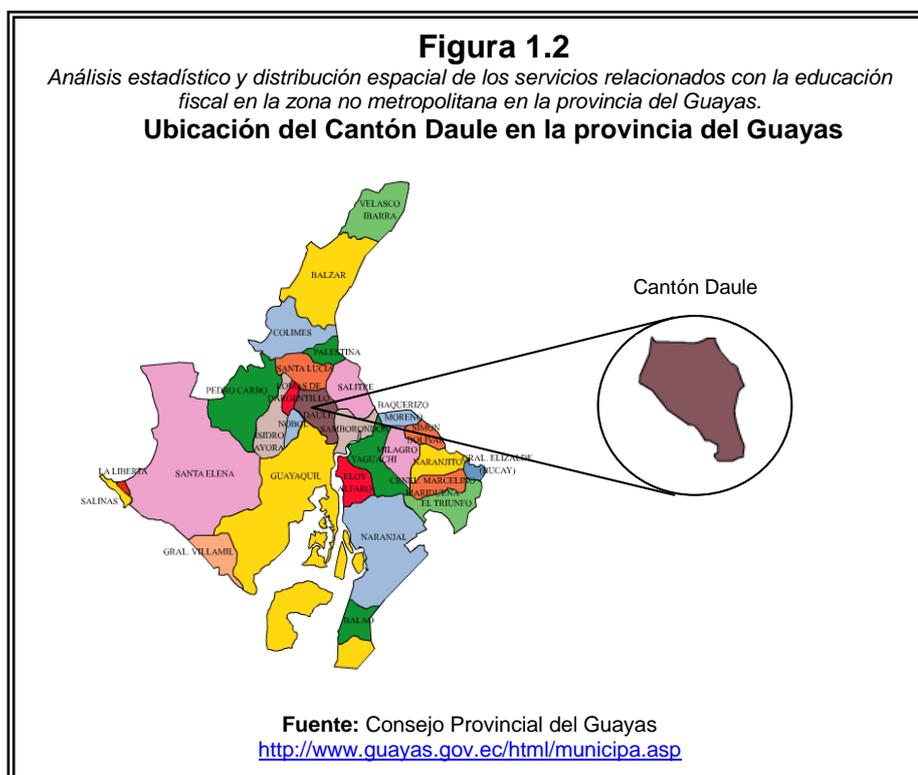
1.8.4 Aspectos Generales de Daule, Durán y Urbina Jado en la provincia del Guayas.

En esta sección se describen algunas características sobresalientes de los cantones Daule, Durán y Urbina Jado, ubicados en la Provincia del Guayas, cuyas cabeceras cantonales, Daule, Durán y Urbina Jado respectivamente, servirán como objeto de estudio para el presente trabajo.

1.8.4.1 Cantón Daule

Daule está ubicado en la parte central de la provincia del Guayas, conocida como la capital arrocera de la provincia. La superficie de este cantón es generalmente plana y su principal característica es el recorrido todo su territorio por el río que lleva su nombre, su extensión actual es de 461,6 Km² y su población llega a 85.000 habitantes, de las cuales 37.000 viven en la cabecera cantonal que lleva el mismo

nombre del cantón. Sus centros más poblados son: Daule, Laurel, Limonal, Los Tintos y La Aurora.



Daule fue una de las primeras ciudades que plegó a la Revolución del 9 de Octubre de 1820 de Guayaquil, proclamando su independencia el 11 de octubre. El Honorable Colegio Electoral de Guayaquil, presidido por José Joaquín de Olmedo, decretó su cantonización el 26 de Noviembre de 1820.

Límites - Cantón Daule

- Al Norte, el cantón Santa Lucía.
- Al Sur, Guayaquil.
- Al Este, Urbina Jado y Samborondón.
- Al Oeste, Lomas de Sargentillo

Actividad Económica - Cantón Daule

En las principales fuentes de riqueza del cantón Daule se destaca la producción de arroz siendo uno de los cantones mas productivos de la provincia del con más de 30.000 hectáreas dedicadas a este cultivo, además se dedican a la industria avícola. La artesanía está muy desarrollada en lo que se refiere a la elaboración de vistosos sombreros de paja toquilla, hamacas de mocora, escobas y una gran variedad de efectos para montar a caballo, confeccionados de cuero o maderas, así: estribos, bozales, guarda piernas, conchas, tapaderas, etc.

Sus habitantes se dedican a las actividades agrícolas y ganaderas, se confeccionan sombreros de paja, escobas, hamacas de mocora, ladrillos etc.

Aspectos Demográficos del Cantón Daule.

Daule ocupa el 2.6% de la población de la provincia del Guayas. Su extensión es aproximadamente 2.747 Km², tiene 85.148 habitantes de los cuales 31.763 habitan en la zona urbana del cantón (Ver Tabla VI). Las Parroquias Rurales de este cantón son Laurel, Juan Bautista Aguirre, Los Tintos y Limonal, donde existen alrededor de ciento ochenta recintos y están habitados por 53.385 personas.

Tabla VI			
<i>Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.</i>			
Población Cantonal de Daule en el 2001			
ÁREAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	85.148	43.406	41.742
URBANA	31.763	15.613	16.150
RURAL	53.385	27.793	25.592

Fuente: INEC (2001). "Resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda. Guayas - Daule"

Daule muestra un bajo nivel de educación reflejando una tasa de analfabetismo de 12.8% considerándose alta en relación a la tasa de analfabetismo de la provincia (Véase Gráfico 1.4). Asimismo vemos que los problemas de analfabetismo en la zona rural son mayores que en la zona urbana.



En la zona rural de Daule existe un alto porcentaje de población con ningún nivel de instrucción, lo cual se produce por la falta de centros educativos en la zona (Véase Tabla VII). El promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón Daule es de 5,3 años, para la población del área urbana es de 6,7 años y para el área rural 4,5 años [8].

Tabla VII
Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.

Población de 5 años y más, por Género y Áreas, según niveles de instrucción del cantón Daule

NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
Total	76.132	28.700	47.432	38.850	14.074	24.776	37.282	14.626	22.656
ninguno	8.491	1.773	6.718	4.660	874	3.786	3.831	899	2.932
Centro alfabet.	331	90	241	167	51	116	164	39	125
Primario	41.235	13.845	27.390	21.080	6.870	14.210	20.155	6.975	13.180
Secundario	15.122	8.568	6.554	7.579	4.195	3.384	7.543	4.373	3.170
Post bachill.	293	209	84	109	72	37	184	137	47
Superior	2.541	1.854	687	1.155	864	291	1.386	990	396
Postgrado	26	23	3	12	11	1	14	12	2
No declara	8.093	2.338	5.755	4.088	1.137	2.951	4.005	1.201	2.804

Fuente: INEC (2001). "Resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda. Guayas - Daule"

Límites - Cantón Durán

- Al Norte y Oeste por el río Babahoyo.
- Al Este con el cantón Yaguachi.
- Al Sur con el cantón Naranjal.

Actividad Económica - Cantón Durán

En la actualidad Durán se ha convertido en una zona industrial de primer orden con una actividad muy desarrollada, siendo uno de los cantones con mayor actividad comercial, desde antes de su cantonización; en Durán, se han establecido grandes industrias tabacaleras, de plástico, de alcoholes, empacadoras de camarón y otras.

En cuanto a la producción agrícola se siembra arroz, choclo, plátano, mango, cacao, maracuyá y una gama de frutas tropicales. Se cría ganado vacuno, caballar, porcino y aves de corral.

Desde que Durán es cantón muchas instituciones públicas han instalado oficinas como son: La Jefatura Política, La I. Municipalidad, los Juzgados de lo Civil y Penal, El Registro de la Propiedad, Notarías, EMELGUR, EMETEL, Defensa Civil, Cruz Roja, entre otras importantes.

Aspectos Demográficos del Cantón Durán.

Durán tiene 178.714 habitantes de los cuales 174.531 habitan en la zona urbana. La población masculina es mayor en la zona rural (Véase Tabla VIII). Este cantón ocupa el 5.4% de la población de la provincia del Guayas.

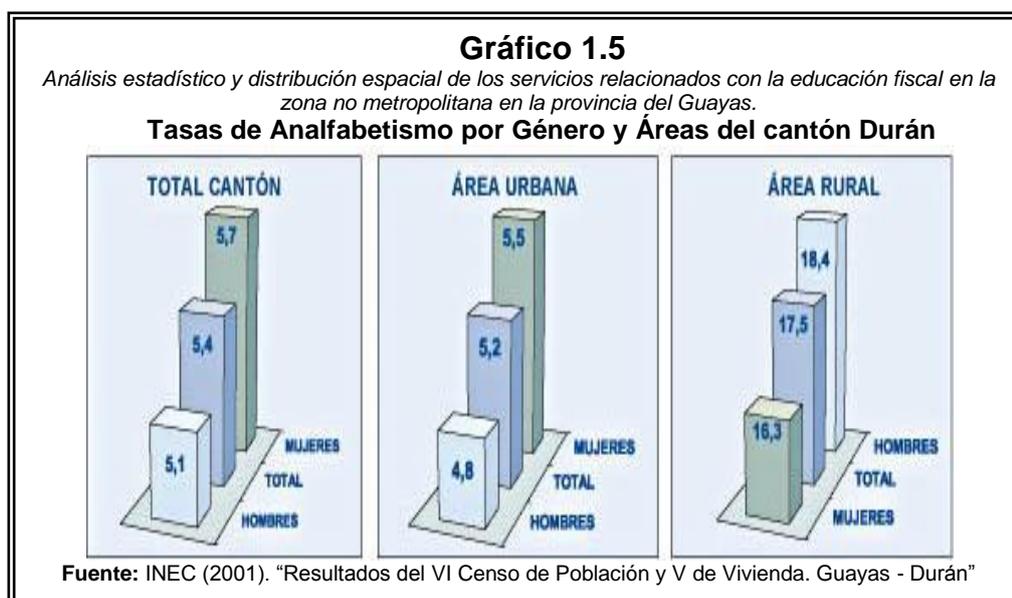
Tabla VIII
Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.

Población Cantonal de Durán en el 2001

ÁREAS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TOTAL	178.714	88.192	90.522
URBANA	174.531	85.905	88.626
RURAL	4.183	2.287	1.896

Fuente: INEC (2001). "Resultados del VI Censo de Población y V de Vivienda. Guayas - Durán"

Durán tiene una tasa de analfabetismo de 5.4%, en el área rural de este cantón el 17.5% de la población es analfabeta (Ver Gráfico 1.5), siendo mayor el número de habitantes sin educación con respecto al área urbana [8].



En la zona rural de Durán existe un pequeño porcentaje de población sin nivel de instrucción alguno (Véase Tabla IX). El promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón Durán es de 7,7 años, para la población del área urbana es de 7,8 años y para el área rural 4,2 años[8].

NIVELES DE INSTRUCCIÓN	TOTAL			HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL	TOTAL	URBANO	RURAL
Total	159.868	156.210	3.658	78.571	76.539	2.032	81.297	79.671	1.626
Ninguno	5.738	5.138	600	2.733	2.365	368	3.005	2.773	232
Centro de Alfabetización	580	533	47	263	241	22	317	292	25
Primario	65.648	63.376	2.272	32.701	31.461	1.240	32.947	31.915	1.032
Secundario	54.610	54.202	408	26.976	26.758	218	27.634	27.444	190
Post bachillerato	1242	1.241	1	576	576	0	666	665	1
Superior	17.746	17.710	36	8.199	8.180	19	9.547	9.530	17
Postgrado	128	128	0	67	67	0	61	61	0
No declara	14.176	13.882	294	7.056	6.891	165	7.120	6.991	129

1.8.4.3 Cantón Urbina Jado.

Urbina Jado, es conocido como la capital montubia del Ecuador. Se encuentra situado al norte de la provincia, su cabecera cantonal es Salitre, llamado antiguamente Las Ramas, el que inicialmente fue parroquia rural del cantón Daule, hasta que el gobierno del Dr. Camilo

Limites - Cantón Urbina Jado

- Al Norte y Este con la provincia de Los Ríos
- Al Sur con Samborondón
- Al Este: Con la Provincia de Bolívar
- Al Oeste con Palestina, Santa Lucía y Daule.

Actividad Económica - Cantón Urbina Jado

Entre las principales fuentes de riqueza del cantón Urbina Jado se destaca la agricultura y ganadería, ya que su gente se dedica especialmente a ésta actividad. La construcción artesanal de canoas es otra de las actividades que todavía se conserva entre los habitantes de este cantón.

Aspectos Demográficos del Cantón Urbina Jado.

De acuerdo a los datos censales, la población de Urbina Jado ha tenido un crecimiento moderado desde su constitución como cantón (Véase Tabla X). El elevado crecimiento en 1974 se expresa porque al constituirse como cantón Urbina Jado en 1959, incorporó otras parroquias en su jurisdicción. Esta población se asienta en una extensión de 390 Km², con una densidad poblacional en el año 2001 de 129.2 Habitantes por Kilómetro cuadrado y con una población

predominantemente rural. El 83% de la población de Urbina Jado vive en el área rural.

Tabla X
Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.
Crecimiento Poblacional de Urbina Jado según los años censales

AÑO	POBLACIÓN	% CREC.
1950	12.096	
1974	36.185	200%
1982	40.633	12%
1990	43.812	8%
2001	50.601	15%

Fuente: INEC. Censos de Población

En el año 2000, Urbina Jado tenía uno de los índices de pobreza más altos a nivel nacional siendo el segundo cantón más pobre de la provincia del Guayas. En cuanto a educación, en la Tabla XI se observa que los índices de analfabetismo eran superiores a la media nacional, que llegaba al 14% mientras que los de escolaridad eran sumamente bajos.

Tabla XI
Análisis estadístico y distribución espacial de los servicios relacionados con la educación fiscal en la zona no metropolitana en la provincia del Guayas.
Indicadores del Cantón Urbina Jado 1999

INDICADOR	HOMBRES	MUJERES
Analfabetismo	19.10%	19.40%
Escolaridad	4.1 años	3.9 años
Desnutrición crónica menos de 6 años	2644 (42.5%)	
Déficit servicios básicos % viviendas	99.50%	
Agua entubada por red pública	57.10%	
Pobreza	83%	

Fuente: SIISE. Censos de Población

Urbina Jado tiene una tasa de analfabetismo de 14.6%, en el área rural de este cantón el 15.9% de la población es analfabeta (Véase Gráfico 1.6). El promedio de años aprobados por la población de 10 años y más (escolaridad media) para el Cantón es de 4,6 años, para la población del área urbana es de 6,3 años y para el área rural 4,1 años. Para hombres 4,4 y para mujeres 4,7 años [8].

